

do se compuso, y qué Iglesia usó de ella? Despues de haber examinado esta Misa, me parece que ella no solamente es muy antigua, sino que es la fuente y el origen de todas las Misas Latinas, y que la Iglesia de Roma usó de ella ántes que el Papa Gelasio y San Gregorio hubieran formado el órden Romano. Yo declaro desde luego que no tengo pruebas positivas, y que no tengo mas que conjeturas, que sujetó de buena gana á la censura de los Sabios.

VI. ARTÍCULO QUINTO.

De la antigüedad de la Misa Latina que dió á luz Flaccus Illyricus.

§. I.

De la Misa solemne que se usaba en los primeros siglos de la Iglesia.

EL P. Tomasio y el P. Mabillon defienden, que la Misa Latina es una Misa solemne celebrada segun el órden Romano. Pero de este mismo principio se puede inferir, que ella se usaba en el siglo IV. y principios del V. ¿Qué viene á ser una Misa Pontifical, solemne, Canónica, Capitular, pública ó general, porque todo esto es una misma cosa? Es aquella que antiguamente se cantaba, y que se celebraba con un grande aparato de ceremonias y de Ministros, á la que asistia todo el Clero, exerciendo cada uno las funciones que competian á su órden, y á la qual asistia el Pueblo, ofrecia en el Altar y participaba de la Eucaristia. Todas estas condiciones son necesarias para llenar la idea que nos han dado los Padres de la Misa solemne que se celebraba ántes del fin del siglo IV.

San Justino, San Cipriano y los demas Padres de los quatro primeros siglos no hablaron de la celebracion de los sagrados Misterios sino como de una acción pública y solemne, que se debia hacer en presencia de todo el Clero y Pueblo que debian participar de la Eucaristia; y jamas se hacia de otra manera sino por necesidad.

Las Constituciones Apostólicas nos describen la Liturgia sagrada como una grande y numerosa Asamblea, compuesta del Obispo, de los Sacerdotes, de los Diáconos, de los Subdiáconos, de los Clérigos, y de todos los Fieles de uno y otro sexo. Desde el Obispo hasta el menor de los Clérigos todos hacen en ella las funciones de sus ministerios, y todos comulgan en ella, cada uno en su órden; el Obispo, los Sacerdotes, los Diáconos, los Subdiáconos, los Lectores, los Cantores, y el resto de los Fieles. Esta tradición viene del exemplo de Jesuchristo: él instituyó la Eucaristia en presencia de sus Apóstoles, que entónces representaban toda la Iglesia, y que todos participaron de ella. Escribiendo San Pablo á los Corintios lo que habia aprendido de Jesuchristo, y San Lucas en los Hechos de los Apóstoles, no nos dan otra idea de la Misa mas que como de una Asamblea de todos los Fieles, para participar de la fraccion del pan.

El Cardenal Bona advierte, que en los quatro primeros siglos de la Iglesia á nadie se le permitia que asistiera á los sagrados Misterios, si no estaba en estado de hacer ofrendas y de comulgar, lo que se expresa en algunas Oraciones de la Misa, en el Cónon y en la Postcommunio: *Supplicet*

Just. Apolog. a. S. Cyprian. Ser. de lapsis.

Const. Apost. lib. 8. cap. 10, 11, 12, & 13.

Bona. rer. Liturg. lib. 2. cap. 17. art. 2.

*rogamus ac petimus: hanc oblationem cunctae familiae tuae offerimus praeclearae Majestati tuae &c. Et omnium circumstantium quorum fides tibi cognita est &c. Quod ore sumpsimus pura mente capiamus &c. Satiasti familiam tuam muneribus sacris.* Estas expresiones suponen que todos los asistentes no estaban menos obligados á ofrecer alguna cosa para el sacrificio, que á recibir la Eucaristia. Este uso se funda tambien en un Cónon del Concilio Iliberitano, que se celebró hácia el principio del siglo IV. en el que se dice que el Obispo no debe recibir las ofrendas de aquel que no comulga: *Episcopum placuit ab eo, qui non communicat, munera accipere non debere.* Estas palabras denotan que en aquel tiempo habia obligacion de comulgar para tener derecho de ofrecer en el Altar, y que estas dos cosas eran inseparables.

Este uso se observaba tan bien, que habiéndose introducido algun abuso al principio del siglo IV. el segundo Concilio de Antioquia celebrado en el Pontificado de Julio I. por los años de 336, mandó que todos los Fieles que asistieran á la Misa estuvieran obligados á comulgar, y que los que rehusaran hacerlo, fueran arrojados de la Iglesia y excomulgados. El octavo Cónon de los Apóstoles hizo una Ordenanza como esta respecto del Clero: si un Obispo, un Sacerdote, un Diácono, ó qualquiera otro Clérigo se abstiene de comulgar, que diga la causa: si es justa y razonable, que se le disculpe; pero si no tuvo razon para abstenerse, que sea excomulgado como autor de un escándalo para el Pueblo: *Si quis Episcopus, aut Presbyter, aut Diaconus, aut alius ordinis Ecclesiastici oblationis factae particeps non extiterit, causam dicito. Et si justa fuerit, veniam consequatur; sin minus á consortio segregetur, ut auctor offensibnis factus populo, & suspensionem praebens in offerentem.*

Los Padres del primer Concilio de Toledo, que se celebró el año de 400, hicieron el Decreto siguiente: *Presbyter, vel Diaconus, vel Subdiaconus, vel quilibet Ecclesiae deputatus Clericus, si intra civitatem, vel in loco in quo Ecclesia est, aut Castello, aut Vico, aut Villa, ad Ecclesiam ad sacrificium quotidianum non accesserit, Clericus non habeatur.* Hay mucha apariencia de que en este Cónon se habla de la Misa solemne; pues que manda á todos los órdenes del Clero que asistan á ella.

§. II.

La Misa Latina se compuso á fines del siglo IV. ó principios del V.

NO hay prueba mas convincente de la antigüedad de esta Liturgia, que la que se puede sacar de las ceremonias de la Misa solemne, y de ver que ellas se observaron perfectamente en la Misa Latina. Mientras que el Celebrante se revestia las vestiduras Sacerdotales, despues de una larga preparacion para una acción tan santa, el Clero cantaba muchos Psalmos: *Hos Psalmos interim dum paratur Episcopis circumstantes Clerici cantent.* Lo llevaban en procesion al Altar: *Cum processione egrediens.* Estaba acompañado y asistido de los Sacerdotes y de los Diáconos mientras duraba todo el sacrificio: *Presbyteris illum ducentibus, & Diaconis praebat osculum pacis.* Los Subdiáconos se hallaban tambien allí para exercer las funciones de su órden: *Accipiat Diaconus de manu Subdiaconi oblata.* Se notan en ella varias incensaciones del sagrado Altar, que se ha-

Conc. Antioch. can. 28.

Can. 8. Apostol.

Conc. Tolet. 1. can. 5. año, 400.

cen con grandes ceremonias, acompañadas de muchas Oraciones, y se cantan solemnemente muchas partes de la Misa.

Los dos ritos que hacian como la esencia de la Misa solemne en el siglo IV, se hallan claramente expresados en la *Misa Latina: Missa publica dicta est non à loco, quia olim in Cryptis, abditisque locis tenebatur, sed à Conventu Populi circumstantis*. El primero es, que el Celebrante recibia las ofrendas que presentaban todo el Clero y los Fieles: *Tunc convertat se suscipere oblationes Presbyterorum aliorumque*. Esto es, de todos los asistentes que estaban obligados á comulgar, y esta es quizá la principal circunstancia de la Misa solemne. Habiendo comulgado el Obispo, daba á los Sacerdotes y á los Diáconos el Cuerpo de Jesuchristo en la mano, y luego su preciosa Sangre: *Deinde, se dice en el orden de esta Liturgia, Presbyteris & Diaconibus corpus in manus accipientibus, ac communicantibus, dicitur singulis: Pax tecum*. Los Subdiáconos con el resto del Clero comulgaban luego; despues todo el Pueblo. Los Subdiáconos, el Clero y todos los Fieles comulgaban también baxo las dos especies, como lo indican aquellas palabras que el Obispo decia á unos y otros: *Corpus & Sanguis Domini nostri Jesuchristi prosit tibi ad vitam aeternam. O sit tibi in remissionem omnium peccatorum, & ad vitam aeternam*.

De aquí se ve, á lo que me parece, que la *Misa Latina* contiene todas las ceremonias que se pedian en los primeros siglos para una Misa solemne. Pero principalmente la ofrenda en el Altar, y la comunión de todo el Clero y del Pueblo, que era como la esencia de la Misa pública. De suerte, que se puede decir en alguna manera, que este género de Misa solemne ya no se usa desde el principio del siglo V, pues desde ese tiempo ha cesado enteramente la obligación de ofrecer para tener derecho de comulgar; aunque en los siglos siguientes, y hasta nuestros días, ha subsistido el uso de las Misas públicas y generales. En quanto á lo que concierne las demas ceremonias, ya despues solo el Clero comulgaba en la Misa solemne. Este se reduxo en fin á la comunión del Diácono y del Subdiácono. Ya no hay mas que algunas Iglesias en que se observa la comunión de los Ministros, como en algunas Basílicas de la Ciudad de Roma; y en aquellas en que habia cesado totalmente este uso, lo restablecieron los Sumos Pontífices para conservar la memoria de los ritos de la antigua Iglesia. Se dice que todavia se ven algunos vestigios de la Misa solemne, á que asistia todo el Clero en la Iglesia de Leon y en la de Viena.

Para dar á esta prueba toda su claridad, se ha de tener presente, que estos términos *ofrenda y comunión* son equívocos, porque uno y otro se pueden tomar de dos maneras: *ofrenda* ú *oblation* significa primeramente todo aquello que los Fieles ofrecian públicamente en el Altar, ya sea lo que debia servir para la celebracion del sacrificio, como el pan y el vino; ya sea lo que estaba destinado para el sustento de los Ministros, para el alimento de los pobres, y para otros usos semejantes; y este genero de ofrenda es la que los Concilios mandaron muchas veces, quando la caridad de los Fieles se restringia sobre este asunto: *Statuimus*, dicen los Padres del Concilio de Macon, celebrado el año de 585, *ut omnibus Dominicis diebus Altaris oblatio ab omnibus viris, & mulieribus offeratur tam panis quam vini*. Lo segundo, *ofrenda* significa propiamente el pan y el vino que los Fieles llevaban al Altar, y del qual se debia hacer la Eucaristia, y esta ofrenda es la que daba derecho de comulgar.

También se distinguan dos generos de comunión, la una era la participación con los Fieles. Los que tenían este privilegio podian asistir á sus

Bona rer. Liturg.  
lib. 1. cap. 13. art.  
3.

Conc. Matis. 2.  
cap. 4.

Asambleas, gozar de su conversacion y asistir á las oraciones públicas; pero este género de comunión no les daba derecho para recibir la Eucaristia. La otra, que se puede llamar propiamente comunión, consistia en la recepcion del Cuerpo y de la Sangre de Jesuchristo: solos los que ofrecian el pan y el vino para el sacrificio eran los que tenían derecho á la comunión de este segundo modo, segun el Decreto del Concilio Illiberitano: *Episcopum, placuit ab eo, qui non communicat, munera accipere non debere*. Y estaba privado del derecho de ofrecer en el Altar el que no recibia la Eucaristia.

De todas estas reflexiones se debe inferir, que la Misa Latina se compuso á principios del siglo V. á lo mas tarde, en aquel tiempo en que todo el Clero y todos los Fieles que asistian á la Misa solemne estaban obligados á comulgar, só pena de ser separados de la compañía de los Fieles, segun los Cánones que hemos citado, y que nadie tenia derecho de hacer ofrendas en el Altar si no comulgaba, como se mandó en el Concilio Illiberitano. Si estos dos ritos de la Misa solemne ya no se usan desde el principio del siglo V, es cierto que la Misa Latina debia de estar escrita antes de ese tiempo. Porque no es creible que se establezcan en una Liturgia destinada para la Misa pública unos ritos que ya no se observan. Los Papas y los Concilios pueden hacer Decretos para renovar la disciplina y mantenerla en su primer vigor; pero el orden de la Liturgia supone el uso actual de los ritos que se deben observar, y no aquellos que ya no se practican.

### §. III.

*Se establece con el testimonio de los Padres, que en los primeros siglos de la Iglesia se ofrecia y se comulgaba todos los dias en la Misa solemne.*

**N**O es difícil el probar con el testimonio de los Padres de la Iglesia que la costumbre de ofrecer y de comulgar todos los días no habia cesado del todo á principios del siglo V. San Jerónimo dice, que en su tiempo todavia se comulgaba todos los días en Roma: *Romae habere esse consuetudinem, ut fideles semper Christi corpus accipiant, quod nec recipiendo, nec probando*. Segun el mismo Padre esta era también la práctica de las Iglesias de España. San Agustín nos enseña, que en África estaban divididos los pareceres acerca de este asunto. Y San Ambrosio exhorta á los Christianos á que comulguen todos los días; pero previene que vivan de tal suerte, que no se hagan indignos de este favor. El uso de que los Fieles comulgaran en la Misa á que asistian, cesó en el Oriente antes del siglo V, como se puede conjeturar de las palabras de San Juan Chrisostomo: *Frustra est quotidianum sacrificium, frustra adstantis Altari, nemo est qui particeps*, de San Atanasio y de los demas Padres Griegos, que se quejan muchas veces de los pocos que comulgaban. (1)

(1) La piedad de los Fieles y su devoción al augustó Sacramento del Altar se restringió tanto en Francia, que los Padres del segundo Concilio Turonense celebrado el año de 566 mandaron que se recibiera la Eucaristia á lo menos tres veces al año: *ter solum in anno communicent*. Can. 56. En fin, habiéndose restringido en todo el mundo el fervor de los Christianos, se determinó en el Concilio Latera-

Hieron. Epist. 50.  
ad Panmach. Item  
Epist. 28. ad Luc-  
cinium Beticum.  
August. Epist. 118.  
ad Januarium.  
Ambros. lib. 5. de  
Sacram.  
Chrysost. tom. 3.  
in Epist. ad Ephes.  
Item Hom. 61. ad  
Populum Antioche-  
num.

Habiendo cesado á principios del siglo V. el uso de recibir todos los dias la sagrada Eucaristia, se abolió tambien el de ofrecer en el Altar mientras la Misa, pues los que no comulgaban no ofrecian pan y vino para el sacrificio, segun el Cánon del Concilio Illiberitano. Luego era preciso que ántes de ese tiempo estuviera ya compuesta la Misa Latina, porque en ella se hallan todas las ceremonias que constituyen una Misa solemne: conviene á saber, que los Sacerdotes, los Diáconos, todo el Clero y el Pueblo asistian á ella; que todos hacian ofrendas en ella, y en ella comulgaban todos los dias, como se expresa en la Oracion que decia el Celebrante despues de la comunión: *Obsecro...ne ad damnationem aeternam mihi prove-niat, quod quotidie cum conscientia polluta nomen Sanctum tuum praesumo invocare, corpusque filii tui, & sanguinem indignum audeo accipere.* Y segun lo que se practicaba ántes del siglo V, como los antiguos Padres de la Iglesia (1) nos lo enseñan.

Se ha de tener presente ántes de acabar esta materia, que el uso de esta Misa solemne fue distinto, segun los tiempos y los Países. En tiempo de San Justino no se celebraba la Misa pública mas que el Domingo: todos los asistentes comulgaban en ella, y los Diáconos llevaban la Eucaristia á los ausentes. San Agustin dice, que en su tiempo se cantaba todos los dias la Misa solemne en algunas partes; pero no en todas: tambien nos enseña que la costumbre de comulgar no era uniforme: *Sacramentum Corporis, & Sanguinis Christi, alicubi quotidie, alicubi certis intervallis dierum in Dom-nica mensa praeparatur, & de mensa Dominica sumitur. Alibi nullus dies intermittitur, quo non offeratur: alibi Sabbato tantum, & Dominico, alibi tantum Dominico.*

Lo que hemos dicho de la Misa solemne, no excluye la antigua práctica de celebrar Misas rezadas ó particulares, en las que no habia mas que un Clérigo para ayudarlas; porque esta laudable costumbre es poco ménos antigua que el Christianismo, pues la observaron los Apóstoles, los hombres Apostólicos y sus sucesores, y de ello tenemos testimonios expresos en Tertuliano, Eusebio, Sozomeno y otros. (2) San Cipriano, en su Epístola quinta, habla del Santo sacrificio de la Misa, que se celebraba muchas veces en las cárceles de los Mártires. La Historia nos enseña, que San Ambrosio celebró la Misa en Roma en una casa particular; y San Gregorio Nacianceno el Padre, aun en su quarto, como lo refiere San Gregorio Nacianceno en la Oracion 59. Estas son unas Misas rezadas bien antiguas.

nense celebrado en tiempo del Papa Inocencio Tercero, que todos los Fieles, ha-biendo llegado al uso de la razon, estarán obligados á confesarse una vez cada año; y á recibir la Eucaristia por la Pasqua.

(1) *Nobis certè omnis dies etiam vulgata consecratione celebratur.* Tertul. de *Jeu-ni*. cap. 14. San Cipriano habla tambien de la Comunión de todos los dias. *Epist. 54. ad Cornel.* Anfiloquio in *vita S. Basilij*, San Pedro Crisólogo *Serm. 5. Hic est vitulus*, dice hablando de Jesuchristo, *qui epulum nostrum quotidie ac jugiter immo-latur.*

(2) Tertul. lib. de fuga in persec. cap. 14. Euseb. lib. 4. cap. 17. de *vita Constan-tin.* Sozom. Hist. lib. 1. cap. 8. Ciprian. *Epist. 5.*

S. August. Tract. 66. in Joann. Epist. 1. 2.

S. IV.

Otras pruebas de la antigüedad de la Misa Latina.

EN todo tiempo se acostumbró el hacer memoria de los Santos en la celebracion de los sagrados Misterios, para denotar que la Iglesia Militante comunica con la Triunfante; pero esta práctica se ha va-riado segun los tiempos. Desde el principio de la Iglesia hasta el siglo V. no se nombraba ningun Santo en particular; se contentaban con invocar á la sagrada Virgen, á los Patriarcas, á los Profetas, á los Apóstoles, á los Mártires y á los demas Santos en general, para que por su intercesion recibiera Dios las oraciones de los Fieles.

Esto se puede ver en todas las Litúrgias antiguas que se compusie-ron hasta el principio del siglo V. (1) En la de San Cirilo Jerosolimitano, el Sacerdote dice solamente: *Hoc sacrificium tibi offerimus, ut muneribus gloriosae Virginis Mariae, eorum qui ante nos dormierunt, in primis Pa-triarcharum, Prophetarum, Apostolorum, & Martyrum &c.* La memoria de los Santos, que se hace en la Misa de San Basilio, está concebida en estos términos: *Cum primis Patribus, Patriarchis, Prophetis, Apostolis, Praedi-catoribus, Evangelistis, Martyribus, Confessoribus, Doctoribus, & omni justo spiritu, qui in fide consummatus est.* Luego se añade: *praecipue cum Sanctissima illibata super omnes benedicta Deipara semper Virgine Maria.* San Juan Chrisostomo usa casi las mismas palabras en su Litúrgia.

Por estas Litúrgias se echa de ver, que en los quatro primeros siglos no se pronunciaba en el Altar el nombre de ningun Santo en particular, á excepcion de aquel de quien era la fiesta, principalmente si era Mártir. (2) En el Cánon, segun el orden Romano, que se compuso al principio del si-glo V. fue donde se empezaron á insertar los nombres de los Apóstoles y de los Mártires. Despues que se formó este Cánon, no se ha hecho Litúr-gia alguna, ya sea en la Iglesia del Oriente, ya sea en la del Occidente, en que no se hallen los nombres de los Apóstoles y de muchos Mártires. Los Autores de la Litúrgia Mozarábica, que se compuso ántes del tiem-po de San Gregorio Papa, no omitieron esta circunstancia: lo mismo se per-

(1) En la Litúrgia de San Juan Chrisostomo se hallan los nombres de muchos Santos en particular; pero esto no se opone al principio que acabamos de asentir, porque I. parece que los nombres de estos Santos se añadieron despues del tiempo de este Santo Doctor, pues entre estos Santos hay algunos que vivieron despues de San Juan Chrisostomo, y aun tambien se halla el suyo. II. Se ponen los nombres de San Basilio, de San Gregorio el Teólogo, de San Juan Chrisostomo, y de algunos otros Confesores, ántes que los de S. Estevan y de los demas Mártires. III. La Ora-cion en que se nombran todos estos Santos, no se rezaba en la Iglesia y mientras la Misa, sino en la Sacristia, quando el Celebrante preparaba sobre una mesa in *Pro-thesi*, el pan y el vino para el sacrificio. IV. Muchos M.SS. antiguos de la Litúr-gia de S. Juan Chrisostomo, que trae el P. Goar in *Eucholog. Graec.* pag. 94. & seq. no hacen mencion alguna de esta Oracion dirigida á tantos Santos. Tampoco se ha-lla rastro alguno de ella en un M.S. de esta Litúrgia, que se sacó de la Biblioteca del Cardenal Barberino, y que tiene mas de siete siglos de escrito.

(2) En los tres siglos primeros de la Iglesia no se nombran los Confesores en el Cánon de la Misa.

cibe en una Misa antigua, que dió á luz el R. P. Menardo al fin del Sacramentario de San Gregorio. Esta Misa tiene por título: *Missa vetus ex Codice Ratoldi*. Ella debe de ser muy antigua, pues que se trasladó en el siglo nono por un M.S. que era mucho mas antiguo. Lo mismo se observa en otra Misa, que llama el mismo Autor *Missa vetus ex Codice Tiliano*.

En el siglo IV. se halla, que San Gregorio Niseño celebró la memoria de San Basilio el día de su Aniversario; San Gregorio Nacienceno hizo lo mismo respecto de San Atanasio. San Martin es uno de los primeros de la Iglesia Latina cuyo nombre se insertó en las sagradas Dúpticas. También se halla en la Misa de los Mozarabes.

Se ha de tener presente, que en el texto del Sacramentario de San Gregorio, despues de los Mártires, este gran Papa, ó algun otro añadió estos: *Hilarij, Martini, Augustini, Gregorij, Hieronymi, Benedicti*; pero despues se quitaron del Cánón los nombres de estos Santos. Los nombres de los Apóstoles, y de muchos Mártires y de otros Santos se hallan en la Misa de los Etiopes, que se compuso, á lo mas tarde, ántes de la mitad del siglo V.; porque en muchos lugares de ella se hace mención de los tres primeros Concilios Ecueménicos, de los cuales el último es el de Efeso, que se celebró el año de 431, y en esta Liturgia no se habla del Concilio de Calcedonia; de donde se puede conjeturar, que esta Misa se hizo ántes de la convocacion de este Concilio, esto es, ántes del año de 450. La Misa de los Christianos del Malabar en la India, tambien hace mención de los nombres de los Apóstoles, de los Mártires y de otros Santos. Esta Liturgia parece antigua, pues como se puede inferir de algunos lugares de su texto, ella se escribió poco tiempo despues de la muerte de San Gregorio Papa.

Estas reflexiones nos conducen naturalmente á inferir de ellas, que la *Misa Latina* se escribió ántes del fin del siglo IV, ó al principio del V. Si ántes de este tiempo no usaba la Iglesia expresar en la Liturgia el nombre de los Apóstoles y de los Mártires en particular, como lo hemos probado con las Liturgias de San Cirilo, de San Basilio y de San Juan Chrisóstomo; si esta práctica no comenzó hasta principios del siglo V.; y si ella se ha observado constantemente despues, como no se puede dudar; se sigue de aquí que la *Misa Latina* se formó en el siglo IV, pues no se halla en ella el nombre de ningun Santo en particular; y que este uso no ha subsistido mas que hasta el principio del siglo V, en que se compuso el Cánón Romano. Es preciso probar estas dos proposiciones.

Que se examine la *Misa Latina* desde el principio hasta el fin, y se verá que no hay en ella el nombre de ningun Santo en particular; en ella se hace memoria de la sagrada Virgen, de los Angeles, y de los Santos en general; *Obsecro vos*, dice el Celebrante, *omnes Choros Sanctorum Patriarcharum, Prophetarum, Apostolorum, Martyrum, & omnium Sanctorum. Ora te pro me omnes Apostoli, atque Martyres, Confessores, & Sanctae Virgines atque Viduae, & omnes Sancti, & electi Dei*. Que este uso de no expresar el nombre de ningun Santo no haya durado mas que hasta el principio del siglo V, en que se introdujo en la Iglesia el Cánón segun el orden Romano, es lo que es preciso probar.

Para resolver sólidamente esta dificultad, es preciso cerciorarnos de dos cosas. La primera, quien es el Autor del Cánón de la Misa; y la segunda, en que tiempo vivió. Los pareceres son muy diversos acerca del primer artículo. Algunos hay que atribuyen esta parte de la Misa á Museo Presbítero de Marsella, ó á Voconio Obispo de Africa en la Mauritania, los quales, segun el testimonio de Genadio, habian compuesto Liturgias. Otros

M-nard. in lib. Sacram. Praef. item pag. 159. & pag. 166.

Genad. de Serip. Eccles.  
Aldelmus Episc. lib. de laud. Vien. cap. 23.  
Greg. lib. 7.  
Rogest. Epist. 63.  
Hyeron. de Viris Illust.

hacen Autor de ella á San Gregorio Papa; pero este gran Doctor nos asegura, que el Cánón de la Misa lo compuso un Escolástico. Este término *Escolástico*, no es nombre propio de un hombre, sino que significa un sabio, un bello espíritu, y en este sentido dice San Gerónimo: *Seraphim Episcopus ob elegantiam ingenij cognomen escolastici meruit*.

No se sabe precisamente en que tiempo vivió este Escolástico; se dice que precedió como un siglo al Papa Gelasio, y así florecería hácia el fin del siglo IV, lo que es muy verisímil, pues que se halla una parte del Cánón en San Ambrosio. Pero sease lo que se sea del tiempo en que vivió este Escolástico, para mi intento basta que no se hayan nombrado los Santos en el Cánón hasta fines del siglo IV, lo que efectivamente no se hizo ántes de ese tiempo, si es verdad, como lo asegura un Autor, que San Gerónimo, por mandado del Papa Dámaso, formó el catálogo de los Santos de que se hace mención en el Cánón.

Si el Autor del Cánón, ó el primero que insertó en esta parte de la Misa los nombres de los Apóstoles, de los Mártires y de los otros Santos, no vivió hasta el fin del siglo IV, es fácil sacar esta consecuencia, que la *Misa Latina* se compuso ántes de ese tiempo, pues que no se halla en ella el nombre de ningun Santo en particular, conforme al uso de los quatro primeros siglos.

## §. V.

*La Misa Latina es la mas antigua de todas las Liturgias Griegas y Latinas que han llegado á nuestra noticia.*

**D**ESPUES de haber establecido que la *Misa Latina* se compuso á principios del siglo V, quando mas tarde, se sigue que ella es la Liturgia mas antigua de que se ha usado en el Oriente y en el Occidente, y de que se tenga noticia. Y así ella se formó no solo ántes de la Gregoriana, de la Mozarábica y de la del Papa Gelasio, sino que precedió tambien á la que se atribuye á Museo Presbítero de Marsella, y á Sidonio Apollinar, que murieron ántes de la mitad del siglo V, y ántes del Pontificado de Gelasio I.; porque en el tiempo en que florecieron estos dos Escritores ya no estaba en uso la Misa solemne, en el sentido que la hemos explicado, como se puede conjeturar de los pasages de San Gerónimo, de San Agustín y de San Ambrosio, que hemos referido.

Si, como lo nota San Gerónimo, compuso San Hilario un libro de Liturgias: *Librum Mysteriorum*; es muy verisímil que este grande Obispo podria haber arreglado la *Misa Latina*; pues en esta suposicion, sería el primero de los Autores Eclesiásticos que escribieron sobre esta materia. Tambien tendria esta Misa la ventaja, de que precederia á todas las Liturgias Griegas que nos han quedado: porque San Basilio, que es el primero de los Padres Griegos que trabajaron sobre esta materia, no fue elegido Obispo hasta el año de 370, y San Hilario habia muerto el año ántes.

Dos razones pueden persuadir que el Autor de la *Misa Latina* es San Hilario, ó algun otro que vivió en su tiempo. La primera es, que al principio del siglo IV. la Misa solemne, tal qual la hemos representado, era muy célebre en la Iglesia. La segunda es, que en ese mismo tiempo las Liturgias eran muy largas y estaban llenas de muchas Colectas. Este fue el único motivo, segun Proclo Arzobispo de Constantinopla, que obligó á San

Auctor. quaest. Ver. Test. apud Ang. tom. 4. quaest. 44. Ambros. lib. 4. de Sacram.

Lindan. Liturg. S. Pet. cap. 22.

Basilio y á S. Juan Chrisóstomo á que abreviaron la Misa que tenia el nombre de Santiago, ó aquella de que se usaba por el siglo IV. La costumbre de comulgar todos los dias, habiendo cesado en la Iglesia Griega primero que en la Iglesia Latina, y habiendose resfriado mucho la piedad de los Fieles, no es de extrañar que los Padres Griegos quitaran muchas cosas de su Litúrgia ántes que en el Occidente se hubiera pensado en ello. Es cierto que el uso de las Misas llenas de muchas preces y oraciones subsistió en el Occidente hasta el tiempo de San Gregorio Papa: porque él reformó la Litúrgia que hizo el Papa Gelasio, y le quitó muchas cosas: *multa subtrahens*, como lo notaron Juan Diácono y el Abad Bernon.

No sabemos en particular lo que San Gregorio le quitó á la Misa del Papa Gelasio. Los Sabios piensan, en quanto han podido conjeturar de los pasages de los Autores que acabamos de citar, que San Gregorio reformó solamente el gran número de Colectas y la variedad de las Oraciones, y que conservó el órden y todas las partes de la Misa del Papa Gelasio: *Gregoriani à Gelasio totum discrimen est in varietate, & numero earum orationum, quas collectas vocant. Nam & cætera utriusque eadem omnino partes sunt.* Tambien se ve que la *Misa Latina* no se diferencia de la Misa de San Gregorio mas que en el gran número de Colectas y de preces, aunque el órden sea casi el mismo, como lo notaron estos mismos Autores: *Ordo Illyricianus Missam Pontificalem continet secundum Ritum Romanum, & quidem nihil ferè aliud quam orationes privatas.*

Supuesto que, como lo creyeron estos Sabios, el órden de la *Misa Latina* es el mismo que el Romano, y que en estas Litúrgias hay muchas cosas que son unas mismas, se sigue que la *Misa Latina* se compuso por la Litúrgia Romana, ó que esta se formó por aquella. Tres conjeturas pueden persuadir que la *Misa Latina* no se sacó de la Romana. La primera es, que entre estas dos Litúrgias hay alguna diferencia, principalmente en el Canon; lo que no sucediera si, como lo indicaron nuestros Críticos ilustres, la *Misa Latina* incluyera el órden Romano. Luego averiguaremos de donde viene la semejanza y la diversidad entre la *Misa Latina* y la Romana. Mi segunda conjetura es, que el uso de ofrecer en el Altar y de comulgar todos los dias, habia cesado ya en tiempo de San Gregorio, y estaba en su vigor quando se compuso la *Misa Latina*. La tercera conjetura es esta: si se hubiera formado la *Misa Latina* por el órden Romano, no le hubieran añadido tantas Colectas, que ya no eran del gusto del siglo de San Gregorio, y si lo eran del IV y del V. siglo. En fin, no se hubieran omitido en la *Misa Latina* muchas ceremonias que añadió San Gregorio á la Misa del Papa Gelasio, y que se observaron generalmente en todas las Litúrgias que se escribieron desde el tiempo de este Santo Papa: por exemplo, muchos signos de Cruz que insertó en el Canon, y de que no se ve ningun resto en la *Misa Latina*.

## §. VI.

*La Misa Latina es la fuente y el origen de todas las Litúrgias de las Iglesias del Occidente.*

**P**odemos decir de la *Misa Latina* respecto de la Iglesia del Occidente, lo mismo, poco mas ó ménos, que hemos dicho de la Litúrgia de Santiago, ó de aquella que se usaba ántes del siglo IV. respecto de la Iglesia del Oriente: conviene á saber, que así como esta, segun que lo hemos notado, es el origen de todas las Misas que se han compuesto para el

Joann. Diacon. in vita S. Gregorij. Berno. Angiensis de rebus ad Mis. pertinent. cap. 1.

Mabill. Liturg. Gallic. Praefat. Thomas. Cod. Sacram. Praef.

servicio público de las Iglesias Griegas, así tambien se le puede atribuir á aquella un privilegio semejante, si se compara con las Misas que se han escrito para las Iglesias Latinas.

Es preciso, á lo que me parece, que la *Misa Latina* de que hablamos, sea la de San Pedro, que corre con el nombre de San Clemente: esto es, que la formó este Santo Papa, ó algun otro que floreció en los primeros siglos, por lo que habian aprendido del Principe de los Apóstoles, ó que se habia recogido de lo que se debió practicar, ó que se habia sabido de los hombres Apostólicos. O es necesario que esta *Misa Latina* se compusiera por estas mismas tradiciones, al principio del siglo IV, pues ella sin contradiccion es la mas antigua de todas las Litúrgias Latinas que han llegado á nuestra noticia: de donde se sigue, que ella es el modelo de todas las Misas de la Iglesia Latina. Veamos como.

Es cierto que hasta el principio del siglo V. no se conocía en el Occidente mas Litúrgia para el servicio público, que la *Misa Latina*. Por entonces, habiendo cesado poco á poco el uso de la Misa solemne, y haciendose gravosa á la pereza de los Fieles la largura de la Litúrgia, los Superiores Eclesiásticos se creyeron obligados á reformar esta Litúrgia antigua, y á quitarle lo que ya no se usaba, ó lo que la hacia muy larga. El Papa Gelasio emprendió esta obra para la Italia, á excepcion de Milan y de sus Iglesias dependientes; y este es el origen de la Misa segun el órden Gelasiano. San Gregorio volvió á reparar lo que habia hecho Gelasio: él le añadió, le quitó y le mudó muchas cosas; y de aquí vino el órden Romano. San Ambrosio, ó alguno de sus Sucesores emprendió la misma revision, y nos dió la Litúrgia que se llama Ambrosiana. San Leonardo, ó algun otro Obispo que le precedió, compuso por la *Misa Latina* la que despues se llamó Mozarabica, de que se usó en España y en la Gália Narbonense. Museo y Siconio Apollinar hicieron sin duda lo mismo respecto de la Francia y la Alemania; supuesto que su Litúrgia sea diferente de la del Papa Gelasio. La Inglaterra conservó hasta el tiempo de San Agustín, su Apóstol, la que San Patricio ó San German le llevaron de Francia. No hablo del África, porque no sabemos qué órden litúrgico se siguió allí despues del tiempo de San Agustín. Lo cierto es que todas las Misas de las Iglesias de África, de Francia, de España, de Inglaterra y de Alemania, toman su substancia de la *Misa Latina*, y la deben reconocer como la fuente de donde ellas corren.

## §. VII.

*La Litúrgia del Papa Gelasio es la misma que la Misa Latina con alguna mudanza.*

**Y**O fundo esta conjetura sobre un M. S. del Monasterio de San Vicente del Orden de S. Benito, que se conserva en la Biblioteca del Cardenal Chisi número 521. El Cardenal Bona, que hizo imprimir este M. S. por la primera vez, nos advierte que le faltan muchas ojas al principio y al fin, y que en él no está la Misa mas que hasta el Evangelio. Él está persuadido de que el fragmento de esta Misa contiene la que se usaba en Italia, y no la que se usaba en las Galias: por que, dice este Sabio Cardenal, en ella se hallan los Psalmos segun la antigua version Itálica, y no segun la traduccion de San Gerónimo, que se llamaba la version Galicana, porque fue desde luego recibida en las Galias: *Nulla modo spectat ad Galliam... in Italia usitata fuit.*

Tom. II.

U 2

Bona rer. Liturg. lib. 1. cap. 12. art. 1.

En Italia no hubo mas que tres géneros de Liturgia: la Latina, la del Papa Gelasio, y la que tiene el nombre de San Gregorio; porque aqui no tratamos de la Ambrosiana. La *Misa Latina*, siendo solemne en el sentido que hemos explicado, y celebrándose por un Obispo acompañado de todos los Sacerdotes, de los Diáconos, de los Subdiáconos, y del resto del Clero, era muy diferente del M. S. de que habla el Cardenal Bona, en la que no habia mas que un Diácono, un Subdiácono y Clérigos, que servian al Celebrante, el qual no era mas que un simple Sacerdote, y no Obispo. No se requiere otra prueba de que esta misma Liturgia no es la Gregoriana, mas que aquel gran número de Colectas que se quitaron en las Liturgias que corrieron con el nombre de San Gregorio. De donde es fácil inferir, que esta Misa no es otra que la del Papa Gelasio.

En efecto, ¿no se ven en ella todos los caracteres que atribuyen los sabios á la Misa segun el Rito Gelasiano? En ella no se guarda enteramente el mismo orden que en la de San Gregorio, y ella está llena de un mayor número de Oraciones. En fin, se echa de ver que se le han añadido ciertas cosas, y que se le han quitado otras, que distinguen fácilmente la Misa del Papa San Gregorio de la del Papa Gelasio.

Esto supuesto, no será difícil mostrar que la Misa del Papa Gelasio, ó la del M.S. que cita el Cardenal Bona, que no se distingue de ella, es la misma que la *Latina*, de la qual se quitaron muchas cosas, que ya no se usaban al fin del siglo V.; á lo ménos no se puede negar que la substancia de la *Misa Latina* se conoce la del Papa Gelasio, ó del M.S. 1.º. En una y otra se observan los mismos ritos. II. Ellas estan llenas de un gran número de Colectas, y aun hay algunas que son muy largas; lo que no se ha practicado despues del tiempo de San Gregorio. En fin, en esta última Liturgia se hallan muchas Oraciones que son las mismas que las de la *Misa Latina*.

No se puede pues negar que la Misa del Papa Gelasio, que es la misma que la del M.S., se formó por la *Misa Latina*, ó quizá que esta la adoptó el Papa Gelasio. El no hizo mas que quitarles las ceremonias de la Misa solemne, que ya no se usaba en su tiempo, y aquel gran número de Colectas que hacian entonces gravosa la Liturgia al comun de los Fieles. El mudó tambien los términos de algunas Oraciones, y dexó las otras que estaban en la *Misa Latina*, que le servia de modelo, y que se debe mirar como la fuente y origen de la suya; á ménos que no se quiera decir que las dos son una misma con las diferencias que hemos notado.

## §. VIII.

La Misa de San Gregorio trae su origen de la que hizo imprimir Flaccus Illyricus.

Si el Papa Gelasio retocó la *Misa Latina* conservando su substancia, San Gregorio hizo lo mismo respecto de la de este Papa. El la refundió de tal manera, que siempre se percibe en ella el orden Romano, el qual no se mudó enteramente con las adiciones y las cercenaduras que San Gregorio le hizo. Aun se echa de ver que la Misa de San Gregorio conserva mucha semejanza con la *Misa Latina* en los ritos, aunque tengan mucha diferencia en aquella multitud de Colectas y ceremonias de la Misa solemne, de que no hay rastro alguno en la Misa de San Gregorio, como tambien en que el Cánón no está colocado del mismo modo en estas dos Li-

turgias; porque San Gregorio hizo en él algunas variaciones, y mudó los mas de los términos.

De este raciocinio es fácil el concluir, que la *Misa Latina* es la fuente de donde corrió la de San Gregorio, despues de haber pasado por la canal de la del Papa Gelasio. Yo fundo este pensamiento en dos conjeturas, que parecen de algun peso. La primera es, que el texto del Sacramentario de San Gregorio se corrigió en muchos lugares por el de la *Misa Latina*. La segunda es, que S. Gregorio insertó en el mismo Sacramentario muchas Oraciones que se hallan en la *Misa Latina*, las quales se llamaban antiguamente *Apologiae*, y son del número de aquellas Colectas que abultaban demasiado la *Misa Latina*, y que S. Gregorio quitó de la Misa del Papa Gelasio. Demos á estas pruebas toda claridad.

El R. P. Menardo nos dice en el Prefacio que puso al principio del Sacramentario de San Gregorio, que dió al público con unas eruditas notas, que el principal motivo que tuvo para emprender este trabajo, fue haber encontrado un excelente exemplar de este libro Eclesiástico: *Maximè verò occasione nacta optimi atque vetustissimi libri Sacramentorum Gregorij Papae*. El hace luego el elogio de este M.S. El pondera mucho su antigüedad por el testimonio de un hombre sabio, que despues de haber registrado las mas célebres Bibliotecas de Roma, asegura no haber hallado ningun Sacramentario de S. Gregorio que se pudiera comparar en antigüedad con aquel de que se sirvió este sabio Benedictino, pues, segun él dice, se escribió ántes de Carlo Magno. En fin, él funda su excelencia y autoridad sobre estas palabras, que se leen en este M.S.: *Ex authentico libro Bibliothecae cubiculi scriptus*. Las quales significan, dice el P. Menardo, que este M.S. se copió del exemplar que se conservaba con los demas libros de que usan los Sumos Pontífices para la celebracion de los sagrados Misterios, en los Archivos de la Basílica de los Apóstoles San Pedro y San Pablo.

Sin embargo, la antigüedad, la perfeccion y la exactitud de este M.S. no obstan para que este Benedictino no lo haya corregido y rectificado en mas de 50 lugares por el texto de la *Misa Latina* que publicó Flaccus Illyricus. Veamos algunos.

Liber Sacramentorum Sancti Gregorij apud Menard. pag. 242. col. 2. fine. Incipiunt *Apologiae*. Impellit ministrandi officium hostia salutaris populi pro delicto.

Codex Illyricianus: Impellit me peccatorem ministrandi officium, hostiam salutarem offerre.

Sacram. pag. 245. col. 1. Ne indignum quaeso.

Cod. Illyr: Ne me indignum quaeso.

Sacram. ibid: Cui mox obtinuit confessio perspicue Dei filium.

Cod. Illyr: Cui mox obtinuit confessio propitium Dei filium.

Sacram. ibid. col. 2. Rogare vix audeo.

Cod. Illyr: Rogare non audeo.

Sacram. ibid: Parce Domine, confitentibus ignosce, peccavimus miserere.

Cod. Illyr: Sed parce, Domine, confitentibus ignosce peccantibus, miserere rogantibus.

Sacram. ibid: Sed si recedimus, veremus de inobedientia condemnari.

Cod. Illyr: Tamen si recedimus, meremur de inobedientia condemnari.

Sacram. pag. 244. col. 1. Et cum pudendorum actuum secreta confiteor.

Cod. Illyr: Et immundorum actuum secreta confiteor.

Sacram. pag. 245. col. 1. Ad veniam saltem pertineant te Domino miserante.

Cod. Illyr. *Saltem per confessionem veniam merear te miserante.*

Sacram. *ibid.* col. 2. *Quia tibi non sunt occulta quae gerimus.*

Cod. Illyr. *Et quia tibi, Domine non sunt occulta quae gessimus.*

Sacram. *ibid.* *Sit in nobis, Domine non oris tantum confessio, sed & doloris.*

Cod. Illyr. *Concede, ut in nobis, non oris sit tantum confessio, sed etiam cordis.*

Sacram. *ibid.* *Sollicitudo carnis.*

Cod. Illyr. *Sollicitudo terrena.*

Sacram. *ibid.* *Da praeteritis veniam, praesentibus emendationem futuris largire custodiam.*

Cod. Illyr. *Miserere nobis, Domine, miserere, & da de praeteritis malis veniam, de praesentibus emendationem, de futuris cautelam.*

Sacram. pag. 246. col. 2. *Te, Domine, volumus servare quod feceris, non timemus observare quod jusseris.*

Cod. Illyr. *O Domine, volumus servare quod feceris, non timemus negligere quod jusseris.*

Sacram. pag. 247. col. 1. *Ignosce, Domine, commaculatae vitae, conscientiae sordido, & criminum confusione captivo.*

Cod. Illyr. *Ignosce quaeso mihi, Domine, quem maculatae vitae conscientia trepidum, & criminum meorum confusio fecit esse captivum.*

Yo pudiera citar otros muchos lugares del Sacramentario de San Gregorio, que el P. Menardo reformó por el texto de la *Misa Latina*; pero estas lecciones diferentes bastan para convencer al Lector, de que fue necesariamente preciso que este Santo Doctor hubiera visto la *Liturgia Latina*, y que hubiera sacado de ella muchas cosas, principalmente diez ó doce Colectas esparcidas en la *Misa Latina*, y que este grande Papa empleó con mucha utilidad en su Sacramentario.

Tambien parece que San Gregorio tomó muchas cosas del Cónon de la *Misa Latina* para insertarlas en el suyo. Veamos algunas. En el Cónon de esta Liturgia antigua se dice: *In primis una cum famulo tuo Papa nostro N, & omnibus Orthodoxis atque Apostolicae fidei cultoribus..... Memento Domine famulorum famularumque tuarum.... & omnium circumstantium. Memento etiam Domine famulorum famularumque tuarum N. qui nos praecesserunt cum signo fidei, & dormiunt in somno pacis, ipsis & omnibus in Christo quiescentibus locum refrigerij lucis & pacis, ut indulgeas deprecamur. Per Dominum Christum:* En el Cónon Romano acaba esta Oracion con estos términos: *per eundem.* Y esta es la única diferencia que se nota en ella.

Todo esto nos precisa á inferir, ó que el mismo Papa San Gregorio consultó el original de la *Misa Latina*, ó que sacó lo que dice relacion con ella del orden del Papa Gelasio, y que este lo tomó de la *Iglesia Latina*.

Supuesto lo que hemos dicho de las otras Liturgias del Occidente, quando hablamos en particular de ellas, es fácil persuadirse, que no tienen mas origen que la *Misa Latina*. Siendo la Liturgia Galicana la misma que la del Papa Gelasio, ó diferenciándose poco de ella, como lo hemos probado, ella viene sin duda del mismo principio que la de aquel grande Papa. Habiendo las Iglesias de Inglaterra recibido la Misa de Roma, ó de los Obispos de Francia, ella no puede reconocer otro origen. Como Profuturo traxo de Roma á España los ritos de la Misa, y estos fueron los que se usaron en ella antes que se compusiera la Misa Gótica ó Mozarábica, es muy creible que esta conservó la substancia de la *Misa Latina*.

Por lo que toca al Africa, algunos creen, que como los Pueblos de

estas Provincias recibieron el Evangelio por el zelo de los Sumos Pontíficos, estos introduxeron tambien en ellas los ritos de la Misa Romana. Otros estan persuadidos de que la Liturgia de Africa tenia muchos ritos de la de España; pero sease lo que se fuere de estas conjeturas, no se puede dudar que ella se formó por la substancia de la *Misa Latina*.

## §. IX.

## Objeciones contra la antigüedad y el uso de la Misa Latina.

EN la *Misa Latina* se cantaba el Símbolo de los Apóstoles: *Sacerdos incipit Symbolum..... finito Symbolo.* Y aun se cantaba con la partícula *Filioque*. Es así que estos usos no estaban establecidos en la Iglesia en el tiempo en que se supone que se compuso esta Misa: luego ó ella es supuesta, ó es ménos antigua que el quarto siglo. No es dificultoso el probar estas dos proposiciones. 1. Entre los Griegos no se comenzó á cantar el Símbolo en la Misa hasta el año de 510, en que Timoteo Patriarca de Constantinopla mandó que se dixera todos los dias en el Altar. Antes del decreto del tercer Concilio Toledano que se celebró el año de 587, no se habia cantado el Símbolo en las Iglesias de España. Este uso pasó á la Francia y á la Alemania, y no fue admitido hasta el tiempo de Carlo Magno. II. Aunque el Papa San León permitió á los Españoles que añadieran al Símbolo la partícula *Filioque*, por las heregias de los Priscilianistas; no obstante, ellos no empezaron á cantarlo en la Misa con esta adición hasta despues del Concilio tercero de Toledo, que acabamos de citar. Por lo que toca á la Francia y á la Alemania, todo el mundo sabe que ántes del tiempo de Carlo Magno no se cantaba con aquella partícula *Filioque*. El año de 1014, estando en Roma el Emperador Enrique, y habiendo sabido, dice el Abad Bernon, que le acompañaba, que en aquella Capital de la Christianidad no se cantaba el Símbolo en la Misa, hizo tantas instancias al Papa Benedicto VIII, que consintió en que se cantara de allí adelante. Todos estos hechos son unas pruebas convincentes de que la *Misa Latina* no se formó en el siglo IV.

R. Las Liturgias, así como la Disciplina, siempre han estado sujetas á mudanzas. Como los Obispos han tenido facultad de añadir ó de quitar lo que juzgan mas útil, segun los tiempos y los lugares, para hacer el Oficio de la Misa mas augusto, no es de extrañar que se haya insertado despues en la *Misa Latina* el Símbolo con la partícula *Filioque*. Yo no sé si se hallaria una Liturgia que no fuera supuesta, si para no serlo fuera preciso que no tuviera nada que no fuese de la primera mano. ¿Se dirá por ventura, que San Gregorio Papa no es el Autor de la Misa segun el orden Romano, porque vemos en ella el dia de hoy el *agnus Dei*, que no se instituyó ni se insertó en la Liturgia hasta el principio del siglo VIII. por el Papa Sergio I? ¿Si los Papas que vivieron despues de San Gregorio, no mudaron nada en el Cónon, se puede decir lo mismo de las demas partes de la Misa? ¿Se dirá que San Juan Chrisóstomo no es el Autor de la Liturgia que tiene su nombre, porque se hallan en ella los nombres de muchos Santos que murieron despues que él, y aun el suyo? En fin; se dirá que la Liturgia de San Basilio, la de los Mozarabes, de los Etiopes y todas las demas son supuestas, porque no hay ninguna en que no se halle alguna mudanza? Y así la *Misa Latina* teniendo, como tiene, unos caracteres incontestables de que se compuso en el siglo IV, la adición de la partícula *Filioque* en el Símbolo no puede empecer á su antigüedad.

Conc. 3. Tolet. an. 587.  
Walfrid.  
Strab. cap. 22.  
Baron. ad an. 809.  
Baron. ad an. 447.

Bernon Angiens. lib. de rebus ad Missam pertinent. cap. 2.

¿Como puede ser, dirán tambien, que la *Misa Latina* sea del siglo IV, pues que se ve en ella que el Celebrante hace dos veces oracion por el Rey: *Tibi, Domine Creatori meo, offero hostiam precationis & laudis pro Rege nostro.* Y en otro lugar: *Suscipe Sancta Trinitas hanc oblationem, quam tibi offerimus pro Rege nostro, & sua venerabili prole, & statu Regni sui:* en lugar que se deberia rogar por el Emperador y por la familia Imperial? Porque en aquel tiempo no se reconocian Reyes en Italia, en las Galias ni en España. Luego esta *Misa Latina* no se pudo usar desde el siglo IV, en ninguna de estas Iglesias.

A esta dificultad se puede responder de muchas maneras I. Habiendose mudado el gobierno temporal, se puede sustituir el nombre de Rey al de Emperador, como ha sido la práctica. II. El nombre de Rey se toma muchas veces por el de Emperador. ¿Se puede dudar que hubiera Emperador en Roma en tiempo de San Ambrosio? Y con todo, aunque Valentiniano Tercero, que aprobó la eleccion de San Ambrosio, hubiera sido elevado á esta alta dignidad, no dexa de servirse de esta expresion este Santo Doctor, quando habla de las Oraciones que se hacian por los Soberanos en el santo Sacrificio de la Misa: *Oratione petitur pro Populo, pro Regibus, pro caeteris.* Arnobio, que vivió como un siglo ántes de San Ambrosio, se vale tambien de la palabra de Rey por la de Emperador. El se queja de que se mandaban quemar los libros sagrados, en los quales, dice, rogamos por los Magistrados, por los Reyes y por sus Exércitos. *In quibus oratur Deus, pax cunctis & venia postulatur Magistratibus, Exercitibus, Regibus.* En fin, aunque se tomara esta palabra Rey segun su propia nocion, no se oponia á la antigüedad de la *Misa Latina.* Alarico Rey de los Godos tomó á Roma el año de 410. Genserico Rey de los Vándalos se apoderó de ella el de 455. En tiempo del Emperador Antemio, habiendo sitiado á Roma Ricimero General de la Milicia, la tomó, en el año de 471. Odoacro Rey de los Herules se apoderó de ella en el de 476, y Teodorico Rey de los Godos el de 490. En fin, esta Ciudad estuvo en poder de los Godos todo el Pontificado del Papa Gelasio y así no es de extrañar que se pusiera el nombre de Rey en el Cónon de la Misa desde el principio del siglo V, pues que en ese tiempo eran Reyes los Dueños de la Ciudad de Roma.

Esta es otra objecion que parece de algun peso. La *Misa Latina* dicen, tiene ciertas señales que destruyen totalmente la pretendida antigüedad que se le atribuye, y que pueden persuadir que esta Liturgia jamás se usó en ningun Reyno ó Nacion considerable, sino solamente en alguna Congregacion de Monges, ó en algunos Monasterios. Esto se colige fácilmente de estas palabras: *Suscipe Sancta Trinitas hanc oblationem, quam pro Seniore nostro, & cuncta Congregatione Sancti Petri.* Y en otro lugar: *Suscipe Sancta Trinitas hanc oblationem, quam tibi offero pro me peccatore, & nostrae Congregationis salute, & pro omnibus in Christo Fratribus & Sororibus nostris, & omni populo Christiano.* Por estos dos pasages creyó el P. Mabillon que la *Misa Latina* era para el uso del Monasterio de S. Pedro de Hornbac que la Diócesis de Mets, que por razon de este Monasterio se llama, segun él dice, la Congregacion de San Pedro de Hornbac.

R. La conjetura de este Sabio Benedictino no parecerá muy sólida, si se considera I. Que la *Misa Latina*, tal qual la tenemos, regularmente solo la celebraba un Obispo, como se ve en muchos lugares, y lo indican bastante estas expresiones: *Hostias acceptabiles offero, pro Rege mihi commissum..... pro Populo mihi subiecto, pro Ecclesiae mihi commissae adversantibus.* II. Que la *Misa Latina* es solemne y pública. San Gregorio en muchos

Ambros. lib. 4. de Sacram. cap. 4.

Arnob. lib. 4. cont. Gentes.

del anag. A. cont. anag. M. de cada ab. s. q. q. d. d. d. d.

Mabill. de Lit. Gal. lib. 1. cap. 3.

lugares prohibe á los Monges que celebren este género de Misas. El Concilio Lateranense, que se celebró en tiempo del Papa Calixto II, les hace la misma injubicion: *Interdicimus Abbatibus, & Monachis Missas publicas cantare.* (1) Un Autor nos dice, que esta práctica duró hasta el tiempo de San Bernardo. III. Estas palabras de la *Misa Latina: Memento Domine famularum famularumque..... cunctorumque mihi sua peccata confitentium,* que se repiten cinco, ó seis veces en la misma Liturgia, no se pueden entender de un Abad ó de un Monge que decia la Misa en aquellos tiempos, porque el ministerio de confesar no les estaba ménos prohibido que el de celebrar Misas solemnes, como se mandó en términos formales en el Concilio Lateranense que ya citamos, y en el título de las Decretales de *Capellis Monachorum.* Desde luego el P. Mabillon fundó su interpretacion, en que creyó que el término *Senior* debia de significar Abad, y este *Congregatio* una Congregacion, como quando decimos la Congregacion de San Mauro, la Congregacion de Cluni. Es cierto que *Senior* es una palabra muy equívoca, y que significa muchas cosas: conviene á saber, un gran Señor, un Abad ó Superior de un Monasterio, el que tiene el primer lugar en una Asamblea, un Presbítero entre los Griegos, los antiguos de un Monasterio, y que lo gobernaban en ausencia del Abad; pero me parece que ninguna de estas interpretaciones le puede convenir á la palabra *Senior*, en el lugar en que está puesta en la *Misa Latina.*

Por lo que toca á la palabra *Congregatio*, yo no creo que se haya usado de ella para significar una Orden Religiosa hasta estos últimos siglos. M. Ducangé dice, que *Congregatio* es lo mismo que *Collecta Sinaxis*: esto es, el santo sacrificio de la Misa, á que los Fieles acostumbraron juntarse. San Gerónimo lo explica en este sentido: *Post alleluia cantatur, quo signo vocabantur al Collectam.* Y en la Regla de San Pacomio: *in die Dominica in Collecta in qua offerenda est oblatio.* En todas las Liturgias en que se halla muchas veces esta palabra *Congregatio*, no significa mas que una Asamblea de personas para asistir á la Misa. (2) *Recordare Domine Congregationis nostrae..... Orate pro hac Ecclesia, & nostra Congregatione, quae in ea est..... benedic Domine, Congregationi nostrae, & custodit ea in pace..... vos quoque, ó Congregatio Redempta, popule Sancte, qui adfuistis hodie, sicut decet coram ipso Jesu Domino Deo Salvatore.*

Explicada así esta palabra *Congregatio*, la de *Senior* que le corresponde, no debe significar mas que un Abad. El P. le Cointe dice, que *Senior* en este lugar se toma por el Arci-Preste. Esta es la significacion que se le da en el Cónon 18 del Concilio de Reims: *Ut in Parochijs nullus laicorum Archi-Presbiter praenatur, sed qui Senior in ipsis esse debet Clericus ordinatur.* Despues de estas advertencias, se pudieran explicar así estas palabras, á lo que me parece: *Suscipe Sancta Trinitas hanc oblationem, quam pro Seniore nostro, & cuncta Congregatione Sancti Petri.* Recibid, adorable Tri-

(1) Greg. Epist. ad Castor. Armin. Epist. lib. 4. cap. 23. Item lib. 5. Epist. 46. Item lib. 8. Epist. 3. ad Episcop. Neapolit. Conc. Lateran. sub Calixto II. cap. 17. Item Innocent. III. lib. 2. Regesti 14. Epist. 18.

(2) Se ha de tener presente, que jamas se les prohibió á los Monges que cantaran solememente la Misa, y que emplearan en ello muchos Ministros, como se puede colegir del capítulo 38 de la Regla de San Benito. La prohibicion de que hemos hablado, mira á las Misas solemnes en que habia un gran concurso de Pueblo, que podia turbar la paz y el recogimiento de los Monasterios.

Philippus Abbas lib. de Continent. Cler. cap. 83.

Ducang. Gloss. lat. V. Senior.

Hyeronim. in epith. Palaes.

In Regula S. Pacomii, cap. 17. Liturg. Aethiop. Liturg. Christ. apud Indos. Missa ex Codice Tilliano.

Le Cointe Annal. Franc. tom. 2. ad ann. 661. art. 31. Apud Flodoard. lib. 2. cap. 5.

nidad, este sacrificio, que yo os ofrezco por vuestro Arci-Preste, y por todos los Fieles que estan congregados en la Iglesia de San Pedro. Esta Oracion es la doce y la última de las que se llaman *Apologias*. En las antecedentes el Celebrante rogó en particular por todos los órdenes, por la Iglesia, por el Rey, por los Superiores Eclesiásticos, por los vivos y por los muertos.

No es de extrañar que se haga aquí una memoria particular del Arci-Preste, que desde los primeros siglos de la Iglesia se consideró como que tenia el primer lugar entre los Presbíteros. El tenia tambien jurisdiccion sobre todos los Clerigos, el derecho de cantar la Misa mayor, y de arreglar todas las cosas en la Iglesia, quando estaba ausente el Obispo: *Super omnes Presbyteros in ordine positos curam gerere, & assidue in Ecclesia stare, & quando Episcopi sui absentia contigerit, ipse vice ejus Missarum solemnia celebrare, & Collectas dicat, vel cui ipse inunxerit.* Isidorus Epist. ad Leudefredum Episcopum. *Sunt etiam Archi-Presbyteri in Episcopis Canoniarum curam gerentes.* Walfrid. Strabo. *lib. de rebus Eccles. cap. último.* Son algunas de las funciones de los Arci-Prestes. El quarto Concilio Cartaginense, que se celebró el año 398, en el Cánón 17 habla tambien de los Arci-Prestes y de su ministerio. Yo no sé si aquellas palabras: *Congregatio Sancti Petri*, se podrian entender de la Iglesia de San Pedro de Roma, ó de alguna otra consagrada en honor de este Santo Apóstol: á lo ménos es cierto que muchas veces se hallan en los Misales algunas expresiones que pueden dar á entender ó indicar la Iglesia en que se usa de ellos. En la Biblioteca del Vaticano hay un Misal que tiene mas de 900 años de escrito: en una de las Colectas de la Misa de San Martin hay estas palabras: *Sunmi Sacerdotis tui Patris nostri Martini Episcopi.* Lo que me hace sospechar, dice el Cardenal Bona, que este Misal estaba destinado al uso de la Iglesia de San Martin Turonense, ó de alguna otra dedicada á su nombre. Y así no es extraño que estas palabras: *Congregatio S. Petri*, significan que se decia la *Misa Latina* en una Iglesia consagrada con el nombre de San Pedro. Estas son las ideas que he formado acerca de la *Misa Latina*. Yo no las doy como pruebas convincentes y demostraciones geométricas: Son unas conjeturas que he arriesgado, entre tanto que los que estan mejor instruidos nos comunican sus luces, para dar mas claridad á este asunto, y establecerlo mas sólidamente: este trabajo sería muy útil á la Iglesia, porque estando bien autorizada la antigüedad de esta Liturgia, se podrian sacar de ella grandes ventajas á favor de muchos dogmas que los Protestantes nos contestan.

El culto de la sagrada Virgen y de los Santos se expresa claramente en ellas, como tambien el uso antiguo de poner las reliquias de los Santos Mártires en los altares en que se celebraban los divinos Misterios: *Coram restibus, scilicet omnium Sanctorum tuorum reliquijs, & omnibus Sanctis tuis.* En ella se trata de la confesion auricular, de las oraciones por los muertos, de la realidad del cuerpo y sangre de Jesu Christo en la Eucaristía, de algunos otros Misterios, y de muchos puntos de disciplina de los primeros siglos, de que hemos dado los pasages sacados de esta Liturgia.

Como los sentimientos de la Iglesia se expresan claramente en las Liturgias públicas, no se puede dudar de los que ella tenia en el quarto siglo acerca de aquellos dogmas de que se hace mencion en la *Misa Latina*. Aunque no tengamos necesidad de esta Liturgia para establecer las materias de Religión; no obstante, ella puede autorizarlas, y tanto mas, quanto las hemos recibido por la canal de un Escritor, que no debe ser sospechoso á nuestros contrarios.

Si nos pudiéramos asegurar de que esta Misa sirvió para el uso público en el IV. siglo, lo que no es imposible, la pudiéramos mirar como uno de los mas bellos monumentos de la antigüedad Christiana. Nada se ve en ella que no sostenga esta idea. No solo no se ha introducido cosa en ella contra la Fe, las buenas costumbres y una sólida piedad, sino que todo respira la sencillez y el espíritu de la primitiva Iglesia. En toda ella se percibe una gravedad propia de los tiempos Apostólicos: el mismo sentido y orden de las palabras no tienen cosa que no respiren devocion. En las Colectas y en las Oraciones se procura atraer el socorro de Dios, para celebrar dignamente un Misterio tan augusto. Se pondera sus atributos, se recuerda la memoria de sus beneficios, y se le representa la miseria de la criatura, como otros tantos motivos para alcanzar sus gracias. En fin, nada se lee en esta Liturgia que no sea edificante, y que no inspire nobles sentimientos de la magestad y misericordia de Dios, de la flaqueza de los hombres, y de la enormidad de sus delitos.

## DISERTACION QUARTA.

*De los idiomas de que ha usado la Iglesia en la celebracion de los sagrados Misterios y en el Oficio público desde el tiempo de los Apostoles hasta ahora, y si en los primeros siglos se dixo la Misa en un idioma que entendia comunmente el Pueblo.*

ESTA Disertacion tiene dos partes: en la primera procuraré demostrar que desde los tiempos Apostólicos hasta ahora se ha celebrado el Oficio público en todas las Iglesias del Mundo que estan unidas con la de Roma, en lengua Hebrea ó Siriaca, Griega y Latina. En la segunda exáminaré las versiones antiguas del Texto sagrado, y si en los primeros siglos se celebraron los sagrados Misterios en una lengua que entendia comunmente el Pueblo, como lo pretenden algunos Críticos. Antes de pasar á las pruebas, es preciso referir en pocas palabras como se ha conservado hasta ahora el Título de la Cruz. Sabemos que este Título estaba escrito en lengua Hebrea, Griega y Latina, que son las mismas de que en todos tiempos ha usado la Iglesia en el Oficio público. Con el motivo del Título de la Cruz que se puso sobre la cabeza de Jesu Christo, diré quatro palabras del arrimo ó estribo que tenia debaxo de los pies.

## PRIMERA PARTE.

*Del Título de la Cruz, y de las tres lenguas, Hebrea, Griega y Latina, que estaban escritas en él.*

LOS quatro Evangelistas hacen mencion de lo que llamamos el Título de la Cruz, aunque no se sirven de esta expresion. San Mateo lo llama la Causa de la condenacion del Salvador: y pusieron encima de su cabeza la Causa de su condenacion escrita en estos términos: *Este es Jesus Rey de los Judios.* San Marcos se vale de las mismas palabras con corta